

JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS  
Y DEPURACIÓN DE GUAPOTA SANTANDER



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## LISTA DE TRASLADOS (ART. 110 DEL C.G.P)

### NUMERO 001

QUE SE FIJA ELECTRONICAMENTE EN LA PAGINA DE MICROSITIO-PORTAL WED DE LA RAMA JUDICIAL- PARA NOTIFICAR LOS TRASLADOS RELACIONADOS A CONTINUACION ASI:

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	TRASLADO	INICIA	TERMINA
VERBAL DECLARATIVO DE SERVIDUMBRE	68 322 40 89 001- 2022 - 00017-00	BENEDICTO SUPELANO VARGAS Y OTROS	MARIA TERESA CALDERSON RUEDA, FLOR MARIA CALDERON RUEDA Y OTROS.	CONTESTACION DE LA DEMADA LLAMADOS COMO LITIS CONSORTES NECESARIOS EDUARDO CALDERON RUEDA Y OTROS.	DOS DE JUNIO DEL 2023	6 DE JUNIO DEL 2023 .

Para los fines del artículo 110 del Código General del Proceso, se fija por un (1) día, en lista del anterior procesos en los TRASLADOS ELECTRONICOS DE LA PAGINA WED [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)-  
página MICROSITIO DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GUAPOTA SANTANDER- TRASLADO REALIZADO CONFORME A LA LEY 2213 DEL 13 DE JUNIO DEL 2022, A LA HORA DE LAS  
OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m), DE HOY PRIMERO (1o) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), Y HASTA EL FINAL DEL DIA A LA HORA DE LAS SEIS DE LA TARDE (6:p.m).

MARIETTA VELASCO RUIZ  
Secretaria.-